

LA IGLESIA
EN LA COP16



DOCUMENTO DE POSICIONAMIENTO

APORTES DE LA IGLESIA CATÓLICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LA RUTA LAUDATE DEUM HACIA LA COP 16 (Cali, Colombia. Octubre de 2024)



“No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (LS, 139)

Como parte de la sociedad civil, la Iglesia Católica latinoamericana y caribeña propone algunos ejes de reflexión-acción orientados a fortalecer el marco global de la biodiversidad alrededor del mundo.

Desde la doctrina social de la Iglesia, consideramos que la diversidad biológica tiene un carácter sagrado. Dios mismo es quien ha creado el mundo visible en toda su riqueza, su diversidad y su orden. Por eso, más que recursos naturales, o naturaleza inerte, nos referimos al cosmos como creación, lo cual remite a la profunda experiencia humana del reconocimiento de un Dios creador. Esta perspectiva, presente en las Sagradas Escrituras, permite a la Iglesia entrar en diálogo con otras cosmovisiones culturales, para rechazar todo dominio despótico e irresponsable del ser humano sobre las demás creaturas. Es más, la Santísima Trinidad, “comunidad preciosa de amor infinito”, ha querido la interdependencia y solidaridad entre las creaturas por el hecho de que todas provienen y que todas están ordenadas a su gloria.

En este sentido, el mundo que nos rodea no es un objeto de aprovechamiento, de uso desenfrenado, de ambición ilimitada. Los seres humanos estamos incluidos en la creación, somos parte de ella y estamos interpenetrados. Somos custodios de lo que con tanto amor Dios ha creado. Esta motivación trascendente (teológico-ética) compromete al cristiano a promover la justicia y la paz en el mundo, también a través del destino universal de los bienes. De ahí que entendemos el bien común como «el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten, ya sea a la colectividad como así también a sus miembros, alcanzar la propia perfección más plena y rápidamente».

Desde esta óptica, la crisis social y ambiental que atraviesa el planeta solo puede ser afrontada en forma eficaz desde una visión ecológica integral e integradora de las relaciones entre todos los seres que cohabitan en la tierra.

La concreción de la ecología integral corresponde a tal visión y solo puede hacerse con la participación de los pueblos ancestrales, las comunidades afrodescendientes y las comunidades campesinas como sujetos que habitan en cada territorio.

En medio de la diversidad cultural del mundo contemporáneo, la ecología integral permite asumir un enfoque compartido del desarrollo humano que posibilita la toma de decisiones necesarias para el “buen vivir”. Implica reconocer formas de vida y de permanencia en el mundo cultivadas por los pueblos aborígenes, procurando mantener una ética del cuidado de la naturaleza, de la vida comunitaria y colectiva, como práctica diaria en la siembra y la cosecha, así como en la convivencia familiar. Los pueblos desde esta forma de vida se asumen como guardianes de la tierra; en sus territorios hay naturaleza y vida, que hoy han sido devastados por el modelo extractivista: minero, agronegocio, genético, entre otros, que sirven a la lógica de acumulación y despojo, quebrantando el buen vivir. Desde este enfoque, la Iglesia es llamada a atender al clamor de los sectores más vulnerados de la humanidad, así como al llamado de la madre tierra.

Entre muchas otras, las manifestaciones interconectadas de la crisis social y ambiental que exige la transición de una cultura del descarte a una cultura del cuidado de la creación son:

- La crisis climática debido al calentamiento global por la acción humana.
- La reducción dramática de la biodiversidad por la explotación irracional de la naturaleza.
- Los desplazamientos forzados de muchos pueblos y de diferentes especies, por la violencia y por causas ambientales.
- La escasez de agua dulce y potable.
- La inseguridad alimentaria en muchas partes del mundo.
- El aumento del nivel de los mares y la acidificación de sus aguas.
- La contaminación de la atmósfera.

- La deforestación producida por la expansión de las actividades agropecuarias y el comercio ilícito de cultivos.
- El tráfico de especies silvestres.
- La incidencia de la corrupción y el crimen organizado en diferentes sectores de la economía.
- La persecución y el asesinato de líderes ambientales que luchan por los derechos humanos y los derechos de la tierra.

De acuerdo con lo anterior, es crucial adoptar una estrategia multidimensional que contemple la adaptación y mitigación del cambio climático y la restauración -desde la justicia climática- de los entornos y comunidades vulnerables, por medio de la restauración, la compensación y la reparación integral de la biodiversidad.

La superación de la visión unilateral del paradigma tecnocrático implica que las soluciones a la actual crisis social y ambiental no sean solo técnicas. Al comparar el marco mundial Kunming-Montreal de la biodiversidad con el marco amplio de la ecología integral propuesto aquí, se constata su convergencia alrededor de tres ejes que reflejan la visión común de un mundo sostenible y justo, en el cual el bienestar humano y el bienestar ecológico sean recíprocos: la interconexión, la justicia y la sustentabilidad ecológica. Estos tres ejes de reflexión-acción constituyen el aporte con el cual la Iglesia Católica latinoamericana y caribeña se suma a los esfuerzos de la COP16 por el cumplimiento del marco global de la biodiversidad en nuestro planeta:

1. **La Interconexión.** Los dos marcos reconocen la interconexión de sistemas sociales y ecológicos. La “red de vida” de la ecología integral está alineada con el enfoque holístico del marco Kunming-Montreal.
2. **La Justicia.** Ambos marcos hacen hincapié en la importancia de la justicia social y la equidad. El énfasis hecho por la ecología integral en el bien común y la justicia para las comunidades marginadas coincide con el reparto equitativo de los beneficios y la gobernanza inclusiva propuestos por el marco Kunming-Montreal.

3. **La Sustentabilidad Ecológica.** Sendos marcos preconizan prácticas de sustentabilidad que hagan compatible el equilibrio de la salud ecológica con el bienestar humano. La ecología integral convoca alrededor soluciones integradas para la actual crisis social y ambiental. El marco Kunming- Montreal propone metas para la sustentabilidad que implica la restauración de los ecosistemas.

La Iglesia Católica en América Latina y el Caribe, consciente de la interconexión entre la biodiversidad y la crisis climática así como de su impacto en la vida del planeta, se ha comprometido a participar en las Conferencias de las Partes, con la firme intención de responder al llamado del Papa Francisco en la COP28 para emprender un proceso de cambio civilizatorio drástico y colectivo que incluya una transición energética justa, promover el Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, y la ratificación del Tratado de Escazú, el combate a estructuras criminales y prácticas corruptas que deterioran toda forma de vida en el planeta, y la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en normativas globales, poniendo en valor la sabiduría ancestral. Todo ello, con el fin superior de detener la crisis climática y revertir la pérdida de biodiversidad.

Mediante la colaboración con organizaciones eclesiales, otros de sociedad civil, el sector privado y los gobiernos, la Iglesia busca contribuir en los análisis de los retos y las esperanzas del continente, e impulsar una verdadera conversión ecológica que incorpore el diálogo entre razón y fe, ciencia y ética, con el fin de promover el bien común y preservar la creación, proponiendo soluciones sistémicas concretas, vinculantes y verificables, mediante **el diálogo social** como actitud para restaurar la hermandad y a la sinodalidad como testimonio de espiritualidad de comunión.